

SESIÓN ORDINARIA N°09
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LO PRADO
(21 de marzo del 2018)

TABLA:

- 1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR:**
- ACTA ORDINARIA N°05 DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2018
- 2.- CUENTA**
- 3.- APROBACIÓN PROPUESTA PÚBLICA “CONCESIÓN DEL SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES DE LA COMUNA DE LO PRADO” LICITACIÓN ÁREAS VERDES**
- 4.- PRESENTACIÓN AGRUPACIÓN MOVIMIENTO GUATITA DELANTAL CHILE**
- 5.- APROBACIÓN ASIGNACION INTEGRANTES COMITÉ DE BIENESTAR POR LA MUNICIPALIDAD**
- 6- VARIOS**

DESARROLLO

En Lo Prado, a 21 de marzo de 2018, siendo las 11:47 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial, ubicada en Avda. San Pablo N°5959, Alcalde Sr. Maximiliano Ríos Galleguillos, Presidente del Concejo, abre la Sesión.

Asistentes a la Sesión los Sres. Miembros del Concejo:

Sr. Camilo Morán Bahamondes, Sr. César Sanhueza Cea, Sr. Gerónimo Flores Gómez, Sr. Patricio Salinas Robles, Sra. Juana Maturana González, Sr. Juan Labra Sanhueza, Sra. Cynthia Calderón Rodríguez y Sr. Jimmy Arce Leiva

Invitados: *Administrador Municipal, Sr. Jorge Silva
Sr. Carlos Olivari, Director Jurídico
Sr. César Astudillo, Encargado Dpto. Bienestar Municipal
Sra. Diana Donoso, Directora de la DIMAO*

Actúa, como Ministro de Fe la Secretaria Municipal, Sra. Carmen Gorroño Velasco

**1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR:
- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°05 DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2018**

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Somete a votación el acta

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Aprueba.

Sra. Juan Labra (Concejal)

Aprueba

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Aprueba.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Aprueba

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Aprueba

Sr. Patricio Salinas (Concejal)

Aprueba.

Sr. César Sanhuesa (Concejal)

Aprueba.

Sr. Camilo Morán (Concejal)

Aprueba.

ACUERDO N°20 -2018

En Sesión Ordinaria N°09 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 21 de marzo de 2018, la unanimidad de los concejales presentes aprueban el Acta de la Sesión Ordinaria N°05 de fecha 27 de febrero de 2018.

2.- CUENTA

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales presentes del Mail de fecha 15.03.2018 de la DIMAO, mediante el cual da respuesta al Concejal Sr. Gerónimo Flores sobre comprobantes de pago de multas a empresa Paisarq.

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales presentes del Mail de fecha 15.03.2018 de la DAF, mediante el cual se da respuesta al Concejal Sr. Patricio Salinas, sobre la posibilidad que la entrega de los FIC se realice en el mes de octubre.

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales presentes del Mail de fecha 13.03.2018 de don Gonzalo Meneses, Jefe del Dpto. de Compras y Contrataciones, mediante el cual da respuesta a la Concejala Sra. Cynthia Calderón, sobre si en las bases de licitación de arriendo de vehículos normas se contempla el año de fabricación de éstos; y sobre horas extraordinarias de los referidos vehículos.

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales presentes del Ord. N°84 de fecha 14.03.2018 de la Secretaria General de la Corporación Municipal de Lo Prado, mediante el cual da respuesta a la Concejala Sra. Juana Maturana sobre situación de la educadora de párvulos, la Sra. Susana Contreras.

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales presentes del Ord. N°80 de fecha 16.03.2018 de la Secretaria General de la Corporación Municipal de Lo Prado, mediante el cual da respuesta a la Concejala Sra. Cynthia Calderón sobre auditoría por traspaso de educación al Servicio Local

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales presentes del Ord. N°79 de fecha 14.03.2018 de la Secretaria General de la Corporación Municipal de Lo Prado, mediante el cual da respuesta al Concejal Sr. Jimmy Arce sobre pago de las cotizaciones previsionales a los profesores actualizado.

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales presentes del Memorándum N°104 de fecha 20.03.2018 de la DAF, mediante el cual remite Informe Trimestral de Pasivos Cuarto Trimestre año 2017, en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 27 de la Ley N°18.695.

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales presentes del Mail de fecha 19.03.2018 de don Gonzalo Meneses, Jefe del Dpto. de Compras y Contrataciones, mediante el cual da respuesta al Concejal Sr. Jimmy Arce, sobre listado de celulares municipales asignados a los funcionarios y al Concejo.

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales presentes del Memorándum N°074 de fecha 20.03.2018 de la SECPLA, mediante el cual da respuesta al Concejal Sr. Camilo Morán, sobre estado en que se encuentra la plaza ubicada en la punta de diamante en Neptuno entre Los Copihues y San Francisco.

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales presentes del Mail de fecha 20.03.2018 de Rentas, mediante el cual se da respuesta a los Sres. Concejales Sr. Patricio Salinas, Juana Maturana, César Sanhueza y Camilo Morán sobre caso de la Sra. Celia Orellana.

3.- APROBACIÓN PROPUESTA PÚBLICA “CONCESIÓN DEL SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES DE LA COMUNA DE LO PRADO” LICITACIÓN ÁREAS VERDES

- **EL Sr. Alcalde invita a la mesa de reuniones a la Directora de la DIMAO, al Administrador Municipal y al Asesor Jurídico.**
- **Y, le entrega la palabra al Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, el Concejal Sr. Gerónimo Flores.**

El Concejal Sr. Gerónimo Flores informa que en comisión se solicitó información sobre la evaluación técnica de contratos anteriores, lo cual dieron a conocer, como también de las remuneraciones de la empresa y que también les dieron a conocer la diferencia de los gastos anuales y de los gastos a 3 años.

Y, que ahora, sólo queda pasarlo a votación de los Sres. Concejales.

- **EL SR. ALCALDE OFRECE LA PALABRA A LOS SRES. CONCEJALES**
- **LOS SRES. CONCEJALES NO MANIFIESTAN OPINIONES**
- **EL SR. ALCALDE SOMETE A VOTACIÓN EL TEMA**

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Señala que prestó bastante atención a las peticiones que se habían hecho y que por su parte también estuvo haciendo algunas averiguaciones acerca de la empresa y que recibió buena información respecto a su comportamiento en otras comunas a pesar que ellos tienen un nivel de trabajo distinto porque más bien atienden parques, sin embargo, en otros trabajos similares el comportamiento ha sido bueno, se conversó con otros profesionales que conocen su trabajo. Pero sí insiste, para aprobar este tema, respecto lo que se dijo de los trabajadores.

Segundo, aboga por los adultos mayores que trabajan ahí, que si bien es cierto no trabajan al ritmo de una persona joven pero son más responsables, cosa que ha comprobado, son mejores que una persona joven, porque de repente las personas jóvenes abandonan el trabajo. Entonces, insiste en que no exista esa discriminación y que se ponga atención, que se fiscalice y se cumpla con lo que ellos han solicitado. Por tanto, aprueba pero en esas condiciones.

Y, lo otro que quiere pedir es que la fiscalización sea efectiva y rigurosa en cuanto a los cumplimientos y que se comunique al concejo cómo se está realizando el trabajo, en cualquier ocasión que ellos como concejo lo estimen oportuno.

Y, que por el bien de la comuna y de estos trabajadores aprueba.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Indica que después de dos arduas sesiones de comisión, aunque seguirá insistiendo en la fiscalización para que sea estricta y que espera que las 94 personas estén funcionando, y estando también de acuerdo con que trabajen adultos mayores. Aprueba. Observando que con 94 trabajadores se mermará el servicio ya que en vez de 5 serán 3 personas pero si funcionan está bien, ya que en este momento sólo están funcionando 60 personas con suerte.

Advirtiendo que él será unos de los fiscalizadores más estrictos en este tema, porque las áreas verdes son relevantes en este sector poniente de Santiago donde es alta la contaminación.

Espera que cumplan sobre todo el equipo técnico y les da su voto de confianza así es que aprueba.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Rechaza.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

En cuanto a la propuesta del equipo técnico, principalmente, quiere referirse al tema de los adultos mayores y comparte la visión de la concejala Maturana, porque no siempre rápido significa bien, ya que muchas veces cuando uno quiere llegar lejos lo hace a un ritmo cansino y probablemente un adulto mayor la plaza no la haga a un ritmo de un joven pero probablemente lo haga con mucha más preocupación y detalle.

También observa que las áreas verdes en la comuna son casi 350 mil metros cuadrados para casi los 100 mil habitantes que viven en la comuna por lo tanto es prioridad para ellos especialmente por los índices de contaminación que hay en la comuna.

Entonces, apela a que la empresa cumpla con lo que se compromete en el contrato, porque no es más que eso, también solicita la fiscalización que debe hacerse se haga como corresponde.

Y, porque comparativamente el sueldo que pagará a los trabajadores esta empresa es 30 mil pesos por sobre las otras empresas y el sueldo de los trabajadores es en lo personal parte importante del tema también, aprueba confiando en la labor del equipo técnico y esperando que la empresa cumpla.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Menciona que se queda más tranquilo con la información que sacó del Portal donde aparece que esta empresa ha realizado mantención de parques y áreas verdes y también hacen plazas. Además indica que le quedó mucho más claro cuando vino la Sra. Patricia Villarroel a darles el informe respecto de cuando esta empresa estuvo trabajando en la comuna del año 2009 al 2012 y señaló que la empresa no tuvo problemas. Y, con los informes entregados y la evaluación técnica del contrato anterior queda tranquilo pero sí exige mayor fiscalización y la continuidad de los mismos trabajadores de la empresa saliente, y porque son 94 más los placeros y los 4 en el Vivero, aprueba.

Sr. Patricio Salinas (Concejal)

Espera mayor fiscalización en cuanto a las vacaciones de los trabajadores, porque hay trabajadores que hace muchos años que no tienen sus vacaciones porque son despedidos y vueltos a contratar y no han tenido derecho a sus respectivas vacaciones y por su dignidad. Y, aprueba

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Indica que confiando plenamente en el equipo evaluador y advirtiendo lo que se vio en comisión respecto al marco presupuestario que se deja para este contrato, ya que todas las empresas hacen una oferta mayor, entonces no alcanza, por lo que solicita mayor rigurosidad cuando se vea el presupuesto para este servicio, porque además se tuvo algún problema con la empresa Paisarq por este tema, porque no se cumplía a tiempo. Y, aprueba.

Sr. Camilo Morán (Concejal)

Indica que aprobará lamentablemente por descarte, porque de todas las empresas participantes, simplemente googleándola se pudo dar cuenta la cantidad de reclamos de las 3 más caras. Y, aprueba

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Agradece al Concejo Municipal por la confianza, agradece también al equipo técnico porque por fin hoy se inicia una nueva etapa, ya se ha sufrido bastante en el tema de áreas verdes así es que, indica que se tienen expectativas en aquello. Y, señala que si esta empresa cumplió con todos los requerimientos sea fiel representante en terreno de lo que hoy se ha aprobado. Y, contento porque se impone la república en este caso y aprueba

ACUERDO N°21 -2018

En Sesión Ordinaria N°09 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 21 de marzo de 2018, mediante Acuerdo N°21-2018, la mayoría de los concejales presentes aprueban la Propuesta Pública denominada “Concesión del Servicio de Mantención de Áreas Verdes de la comuna de Lo Prado”, a la empresa INGENIERÍA INTEGRAL FRAY JORGE, por un monto mensual de \$58.403.000.- más IVA, por un período de 36 meses, teniendo en cuenta para ello lo sugerido por la Comisión Evaluadora.

Formula su voto en contra la concejala Sra. Cynthia Calderón.

4.- PRESENTACIÓN AGRUPACIÓN MOVIMIENTO GUATITA DELANTAL CHILE

- EL SR. ALCALDE INVITA A LA MESA DE REUNIONES A LAS REPRESENTANTES DE LA AGRUPACIÓN MOVIMIENTO GUATITA DELANTAL CHILE, SRA. ALICIA CÁRDENA, PRESIDENTA Y LA SRA. CLAUDIA QUIÑONES, SECRETARIA.

Sra. Alicia Cárdenas Presidenta Agrupación Movimiento Guatita Delantal Chile

Informa que esta agrupación comenzó el 22 de mayo del año pasado y que se constituyeron el 29 de mayo del mismo año.

Que su primer logro fue obtener la personalidad jurídica; el segundo fue el lanzamiento de la agrupación en la Región Metropolitana; y el tercer fue que les regalaron una cirugía de abdominoplastía por la clínica que se inaugurará ahora el 23 de marzo, la clínica pionera en Chile que recibe el bono Pad y que trabajará a nivel nacional con la agrupación y que aceptará el copago de Fonasa.

Comenta que la inauguración la tendrá ahora el 23 de marzo e invita a los Sres. Concejales También indica que es vicepresidenta a nivel nacional y que hoy ya lleva 32 comunas constituidas a nivel de la Región Metropolitana

Como agrupación nacional tienen muchos avances: convenios con el doctor Héctor Valdés él les tiene un convenio como agrupación de 2 millones de pesos porque sus cirugías valen entre 5 a 8 millones y a través de un convenio también entrará el post operatorio.

El Sr. Alcalde manifiesta que hay un proyecto de ley en marcha

Sra. Alicia Cárdenas Presidenta Agrupación Movimiento Guatita Delantal Chile

Responde sí y que ya se ingresó en la Cámara de Diputados, se aprobó con el 98% de los asistentes y fue a causa del lanzamiento que se hizo en la comuna de Lo Prado. Y, que no es sólo por las pastillas, sino de la cirugía bariátrica y ahora la agrupación también quiere luchar por la reconstrucción después de la cirugía.

También comenta que como agrupación consiguieron unos planes pilotos para comenzar a trabajar y que esos planes pilotos vienen con canasta, es decir, si la persona está calificada para abdominoplastía solamente se le hace la abdominoplastía, si está para cirugía bariátrica, entra a una canasta, y la toma un equipo médico la persona se opera y sigue con el equipo médico hasta un año o año y medio aproximadamente y se le hace la reconstrucción e incorpora entre piernas y brazos.

Indica, también que como agrupación también hacen obras sociales con recursos de la agrupación.

- **EL SR. ALCALDE OFRECE LA PALABRA A LOS SRES. CONCEJALES**
- **LOS SRES. CONCEJALES MANIFIESTAN SUS OPINIONES Y FELICITAN A LA SRA. ALICIA CÁRDENAS**
- **EL SR. ALCALDE AGRADECE LA PRESENTACIÓN Y SE SUMA A LAS FELICITACIONES**

Sra. Alicia Cárdenas Presidenta Agrupación Movimiento Guatita Delantal Chile

Pide que todos los lopradinos que se hagan parte de esta agrupación, y que el día 16 de abril comienzan con programa vida sana. Y, que la pueden contactar a su wasap al +56973437019 o al Facebook de la agrupación: Movimiento Guatita de delantal Lo Prado.

5.- APROBACIÓN ASIGNACION INTEGRANTES COMITÉ DE BIENESTAR POR LA MUNICIPALIDAD

- **PASA A LA MESA DE REUNIONES EL SR. CÉSAR ASTUDILLO, ENCARGADO DEL DPTO. DE BIENESTAR Y EL SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL**
- **EL SR. ALCALDE ENTREGA LA PALABRA AL SR. CÉSAR ASTUDILLO**

El Sr. César Astudillo informa que la Ley N°19.754 del 19 de agosto de 1991 autoriza a los municipios para otorgar prestaciones de bienestar a sus funcionarios y establece en su artículo 10 que la administración general del servicio de bienestar corresponderá al Comité de Bienestar y que el reglamento municipal respectivo establecerá su organización, el número de sus miembros, su administración financiera y de bienes y las funciones que le correspondan. Asimismo, que la mitad de los integrantes de dicho comité estará compuesto por representantes propuestos por el Sr. Alcalde, con aprobación del Concejo y la otra mitad por representantes de la o las asociaciones de funcionarios existentes en el municipio.

También indica que en conformidad con el artículo 24 letra b del Reglamento del Servicio de Bienestar corresponde al Alcalde, con aprobación del Concejo Municipal nombrar a 3 representantes en el Comité de Bienestar y que éstos durarán 2 años en sus cargos.

Por tanto, las personas propuestas por el Sr. Alcalde son la Sra. Leslie Soto Godoy, profesional de planta y que se desempeña en el Programa del Adulto Mayor; la Srta. Leslie Vergara Jara, profesional a contrata, que se desempeña en la SECPLA; y el Sr. Manuel Torres Valdés, técnico a contrata que se desempeña en Tesorería Municipal.

- **LOS SRES. CONCEJALES MANIFIESTAN SUS OPINIONES Y REALIZAN CONSULTAS**
- **LOS SRES. CONCEJALES PIDEN CONOCER A LOS 3 FUNCIONARIOS ELEGIDOS**
- **SE HACEN PRESENTE EN LA SALA DE REUNIONES LA SRA. LESLIE SOTO GODOY Y EL SR. MANUEL TORRES VALDÉS. ASIMISMO EL SR. ADMINISTRADOR INFORMA QUE LA SRA. LESLIE VERGARA JARA SE ENCUENTRA DE VACACIONES.**
- **EL SR. ALCALDE OFRECE LA PALABRA A LOS SRES. CONCEJALES**
- **EL SR. ALCALDE SOMETE A VOTACIÓN EL TEMA**

Sra. Juana Labra (Concejala)

Aprueba

Sra. Juan Labra (Concejala)

Aprueba

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Aprueba

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Aprueba

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Por el trabajo que realizan aprueba.

Sr. Patricio Salinas (Concejal)

El trabajo que hace Bienestar y los funcionarios que son elegidos es un trabajo que a veces no es bien comprendido por los funcionarios pero son ellos los que le dan una mejor atención a los trabajadores y se los agradece y les desea que les vaya muy bien y aprueba

Sr. César Sanhuesa (Concejal)

Aprueba

Sr. Camilo Morán (Concejal)

Aprueba

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Agradece a los funcionarios su presencia en la sala de reuniones y aprueba

ACUERDO N°22 -2018

En Sesión Ordinaria N°09 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 21 de marzo de 2018, mediante Acuerdo N°22-2018, la unanimidad de los concejales presentes acuerdan ratificar la designación de los siguientes integrantes ante el Comité de Bienestar por la Municipalidad:

- 1. Sra. Leslie Rosa Soto Godoy***
- 2. Srta. Leslie Carol Vergara Jara***
- 3. Sr. Manuel Alfonso Torres Valdés***

6- VARIOS

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Agradece la preocupación que hubo de arreglar la vereda de la calle General Buendía que tenía señalizaciones peligrosas, ahora está muy bien hecha la vereda y los señalizadores no están.

Menciona que tiene 3 peticiones:

- a) Una carta de la Sra. Luisa Ojeda Orellana solicitando la posibilidad de una feria persa en Parque Bueras donde mismo tienen la feria navideña y también señala en su carta a qué se comprometen en caso que la aprueben, solicitan que sea los festivos y fines de semana de 10:00 a 21:00 horas y viene con firmas de varias personas.*
- b) Una carta de la Sra. Patricia Sotelo quien solicita un espacio para instalar un carro isotérmico y como única opción que sea en Tte. Cruz con San Pablo al costado de bencinera SHELL y florería, ella presentó la documentación y no ha recibido respuesta en los plazos indicados*
- c) Una carta de una señora de la Villa Manuel Rodríguez quien quiere regularizar una situación para instalar un carro*

Sr. Juan Labra (Concejal)

Agradece a las personas que hacen el servicio de barrido de calles ya que están cumpliendo bastante bien su función, porque lamentablemente hay vecinos que no limpian su vereda especialmente en el sector de Sta. Marta, Necochea, Catedral, siempre está muy sucio.

Informa que hay un carro sin uso en Gabriela Mistral al llegar a Ricardo Vial, y lamentablemente se han producido asaltos en ese mismo lugar y el carro se usa para otros menesteres también, por lo que solicita pueda ser retirado.

Recuerda que hay una respuesta pendiente sobre la Villa Pedro Prado, respecto de unos trabajos que se están realizando en la villa

También recuerda que hay otra respuesta pendiente sobre las camionetas de seguridad.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Solicita información sobre los costos de lo que ha significado el Pre Pladeco

Observa que cuando se aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2018 no se dijo cuánto significaría el costo para el Programa Comuna Limpia durante el año 2018.

También recuerda que no le llegó el informe de Seguridad y cuáles fueron sus metas y cuál fue el aporte que realizó en la comuna. De la misma forma advierte que solicitó la presencia de la Sra. Bárbara Baeza encargada de este Dpto. en el Concejo.

Tampoco se le ha hecho entrega de la respuesta que se envió a la Contraloría General de la República a las 15 observaciones que este organismo hizo y que había hasta el 9 de enero para contestarles.

Reitera lo ya solicitado respecto al listado de las personas autorizadas para conducir vehículos municipales.

Solicita que el listado que le fue entregado hoy día en relación a los teléfonos celulares que tienen algunos funcionarios que prestan servicios especiales, se actualice porque al revisarlo se pudo dar cuenta que hay funcionarios que ya no debieran tener estos aparatos porque no están cumpliendo deberes de este tipo.

Advierte que hay muchas respuestas pendientes de varios que ella ha solicitado y que ya están fuera de plazo según la ley como, por ejemplo, un informe sobre la llegada del señor Clunes, que incluso lo pidió antes que él llegara al municipio porque necesitaba saber si realmente se necesitaban los servicios de esta persona en ese Dpto. en circunstancias que hay harta gente allí, entonces ella pidió un informe por parte de Control Municipal porque más allá que es facultada del Sr. Alcalde su contratación, si entraría a contrata.

Asimismo, tiene pendiente aún la respuesta sobre la funcionaria que fue acosada por este mismo señor en ese departamento. Porque el Sr. Clunes ya ingresó al municipio y aún no le hacen entrega de esa respuesta.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Indica que la Concejala Maturana, la Concejala Calderón y él solicitaron información respecto de Rubén Clunes, y observa que si bien no tienen atribuciones sobre las contrataciones que hace el Sr. Alcalde sí la tienen de fiscalizar y recuerda que cuando el Sr. Clunes salió del municipio no fue sólo por una funcionaria sino por todo el Dpto., porque fue una acción generalizada hacia todos los funcionarios que tenía a su cargo y que producto del acoso laboral que él hizo ya no queda ningún funcionario de la época en ese Dpto. Y, lamenta que cuando se profesan valores institucionales eso no se lleve a la realidad y quede solamente en el papel porque el acoso hacia las personas especialmente cuando tienen un rango menor no debe ocurrir y espera que eso se erradique en entidades públicas especialmente en la nuestra. Y señala que una vez más no se escucha el parecer de los concejales porque esa persona llegó igual al municipio. Y, expresa a los funcionarios que lamenta mucho esta situación de que no se haya escuchado al Concejo con respecto a esa persona en específico.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Indica que en Neptuno con San Francisco donde se construyó una plaza se instalan colombianos por la noche y por la mañana y es peligroso para los vecinos que por ahí circulan, incluso que habrían roto una malla para pasar hacia la plaza, entonces solicita poner más resguardo porque el lugar se ha vuelto peligroso.

Solicita que el paso cebra de San Pablo con Las Margaritas sea remarcado.

Sr. Patricio Salinas (Concejal)

Solicita informe sobre las podas de árboles durante el año 2018, cuál será el plan de trabajo para abordar este tema en la comuna. si se hará con una empresa. cuánto dinero se destinará para ello. las alturas de los árboles que se considerarán para poda. Observando que el Dpto. no tiene la capacidad de podar árboles de mucha altura.

Solicita comisión por segunda vez, para que se presente el proyecto de la piscina municipal y cómo va su ejecución y también para revisar la propuesta que él hizo sobre la mantención de las áreas verdes de ese proyecto.

Felicita al equipo organizador del Pre PLADECO por la alta convocatoria que tuvo el día de ayer.

También felicita al equipo que está haciendo municipio en terreno porque hay mucha gente que no puede venir al municipio por tiempo y esta es una gran posibilidad para ellos.

Propone al Concejo que este año se puedan realizar 4 sesiones del concejo en terreno, una por territorio.

Requiere información sobre condominios sociales porque antes no pagaban por el cobro de aseo pero ahora tendrán que pagar según la ley nueva porque les subió el avalúo fiscal.

Solicita coordinar una comisión para revisar los comodatos de las organizaciones, porque hay instituciones que piden comodatos a 40 años para que puedan postular a proyectos.

También solicita coordinar una comisión para ir revisando las bases de los Proyectos FIC 2018, para echar a andar las postulaciones y para que en octubre se puedan entregar los recursos.

Felicita al Dpto. de Tránsito por el trabajo que están realizando, especialmente por haber instalado el disco pare en Comodoro Guesalaga con Dagoberto Godoy.

Solicita fiscalización a la peluquería y al kiosco que vende empanadas en el sector de Dorsal con Sta. Marta porque ponen la música todas las noches a alto volumen provocando ruidos molestos a los vecinos.

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Sólo se suma a la moción de sacar las sesiones de concejo a la calle.

Sr. Camilo Morán (Concejal)

Señala que también está de acuerdo en sacar las sesiones de concejo a la calle porque todo lo que sea transparencia es muy bueno.

Solicita actualización de la información de las cámaras de seguridad que están instaladas en la comuna, saber cuántas están funcionando y lo pregunta porque hubo una crítica de la Comisario en el Consejo de Seguridad Pública al respecto.

Solicita poda de árboles en Ecuador con Las Rejas toda la vereda norte, ya que hace 2 años que no se podan y las ramas llegan hasta abajo por ecuador y además se están enredando en los cables hay que resolverlo antes que comience el mal tiempo.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Agradece a la comunidad por participar en la reunión territorial el día de ayer, porque fue un pre calentamiento para el PLADECO, porque el PLADECO lo más probable que comience la tercera semana de abril porque está en proceso de licitación. Comenta que ayer hubo casi 260 personas registradas y hace extensiva la invitación a la comunidad y al Concejo para las próximas reuniones, el día de mañana será en el Centro Cultural, la próxima semana en la UV N°18, y en el 4, si mal no recuerda, será en el Colegio Quillahue. Asimismo, indica que lo que se hizo fue rendir cuenta del PLADECO anterior, entregar información de cuáles son las sensibilidades que se tienen para que la comunidad las conozca y hacer la discusión y el contrapunto y para hacer una herramienta que les sirva a todos, porque la comuna finalmente es la responsabilidad de todos.

La Concejala Sra. Cynthia Calderón comenta que ayer ella estuvo presente en esa reunión y vio que a la gente se le entregaba una hoja para que contestara qué proyectos deseaban, entonces, solicita que ese material se puede presentar al Concejo para conocer cómo se canalizará y también poder conocer la cuenta que el Sr. Alcalde está entregando a la comunidad.

El Sr. Alcalde responde que no tiene inconvenientes de entregar la información una vez que se tenga el resumen o la tabulación de ella, porque para eso es para que estén más informados y que haya mayor participación.

La Concejala Sra. Cynthia Calderón señala que es importantes saber cómo esas ideas que entrega la comunidad se va a canalizar, saber cuáles van a ser los métodos, porque el documento que está siendo entregado a la comunidad es un poco subjetivo ya que las necesidades de un territorio a otro son diferentes, por lo tanto, comenta que sería bueno que sea presentado para poder debatir el tema.

El Sr. Alcalde responde que ese documento del que habla la concejala no es vinculante, es decir no se van a hacer más parque porque 150 o 200 personas dijeron que había que hacer más parques, eso será en el proceso PLADECO que será a partir de la tercera semana de abril, ahí sí habrá una metodología de trabajo que va a tener la consultora de apoyo, y esa metodología de trabajo específica podrá señalar cuáles serán las iniciativas y cómo se abordarán los temas. También señala que tiene claro que las necesidades son distintas de un territorio a otro pero es una aproximación de la participación porque las personas hoy día cuando se invitan a una reunión no sólo quieren escuchar sino también dar su opinión y eso es importante porque lo que se busca es profundizar en la participación, avanzar cada día más en eso. Y que lo que ayer se hizo fue informar, dar cuenta pero también se colocó una cuña de participación para que la gente diera su opinión Pero que feliz entrega toda la información que el Concejo requiera.

El Sr. Alcalde consulta si hay más temas en Varios.

Los Sres. Concejales responden no

Sin más temas que tratar se levanta la Sesión siendo las 13:10 horas. -



CARMEN GORRÑO VELASCO
SECRETARIA MUNICIPAL



MAXIMILIANO RIOS GALLEGUILLOS
ALCALDE PRESIDENTE DEL CONCEJO

Aac.